

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Santander, tres meses..... 10 reales.  
Fuera, trimestre..... 12 »  
Ultramar y extranjero por un año... 100 »

**PAGO ADELANTADO.**



**PARA LA SUSCRICION**

dirigirse á su Administrador y propietario  
**DON TELESFORO MARTINEZ.**  
BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.  
COMUNICADOS DE 2 A 20 REALES LÍNEA

# EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS  
INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 23. SOL.—Sale 6 h 44 mañana.  
Día 24. » Sale 6 43 »

Pone 5 h. 44 tarde.  
Pone 5 45 »

Día 23 Luna llena el 18 Cuarto menguante el 26.  
Día 24. Luna llena el 18. Cuarto menguante el 26.

**CRÓNICA RELIGIOSA.**

**CULTOS RELIGIOSOS.**—Al anochecer Cuarto de Oración en la Compañía — Vela al Smo. por la Asociación de señoras, todos los días en la Sacramental del Cristo. En Consolación, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbra lo y Vela.

**SANTORAL.**—Día 23. Martes, San Pedro Damián, cardenal, y santa Marta, vírgen y mártir.

Día 24. Miércoles, Santos Matias, apóstol, Modesto, obispo, Edilberto, rey, y santa Primitiva, mártir.

**SANTO DEL DIA** —*San Pedro Damián* —Nació en Rávena, de linaje humilde, y aprendió en Parma las lecciones de los hombres más doctos. Habiendo determinado dejar el mundo y hacerse monge, se marchó á una soledad, metiéndose en una celda muy estrecha, en la cual llevó una vida conforme á las leyes de los ermitaños. De tal manera fué creciendo la fama de su doctrina, que el papa Estéban IX. apreciando su virtud y su ciencia, no dudó en darle el obispado de Ostia, nombrándole además decano del sagrado colegio de cardenales y siendo después enviado por Gregorio VII á que recorriese la Italia y restableciese la solemnidad de la abstinencia y ayuno de los viernes en honor de la santa Cruz. En el tiempo que fué obispo, todo cuanto le sobraba lo distribuía á los pobres. En fin, acometido de una calentura maligna, falleció en el año 1080.

**EFE MÉRIDES.**

Día 23.—1559. Entra en Barcelona don García de Toledo y su esposa doña Victoria de Colonna en un coche. el primero que se vió en la capital del Principado. Cuatro años ántes, Carlos V trajo á España el segundo carruaje; el primero que se vió en España lo usó su madre doña Juana lo Loce, y se conserva en las reales caballerizas.  
Día 24 —1809. Derrota gloriosa de los españoles en Valls, donde el general Reding fué herido de muerte.

**INDICADOR.**

**SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE EN ESTA PROVINCIA.**

*El servicio de trenes en esta provincia, durante la temporada de verano, es como sigue:*

**SALIDAS DE SANTANDER.**

El tren mixto núm. 502 hasta Torrelavega sale á las 7 de la mañana

El tren correo núm. 32 á Madrid sale á las 3 de la tarde.

El tren mixto núm. 36 á Bárcena sale á las 6 de la misma.

**LLEGADA Á SANTANDER.**

El tren mixto núm. 31 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.

El tren correo núm. 35 de Madrid llega á las 4'25 de la tarde

El tren mixto núm. 501 de Torrelavega llega á las 7'20 de la noche.

**CORREOS TERRESTRES.**

*Horas de entrada y salida de los mismos desde 1° de Octubre de 1885*

El correo general saldrá de la Administración á las 2'30 de la tarde y de la estación á las 3 de la misma, y llegará á esta ciudad á las 4'25 de la tarde.

El correo de Torrelavega saldrá de la Administración á las 5'30 de la tarde y de la estación á las 6 y entrará á las 9'25 de la mañana.

El de Bilbao saldrá á las 3'30 tarde de la Administración y entrará á las 10 de la mañana.

**CORREOS MARITIMOS.**

*Días en que sale de Santander la correspondencia.*

*Línea española.*—Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes.

**SERVICIO DE REJA.**

Estará abierta desde las 9 hasta las 11 de la mañana y de 4 á 6 1/2 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

**Certificados.**—El despacho de certificados estará abierto por la mañana de 9 á 12 y por la tarde desde las 3 á 6 1/2.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse á las mismas horas.

El despacho de pliegos con valores declarados y Efectos públicos, estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la misma, y por la tarde de 3 á 5.

Entrega de estos pliegos, á las mismas horas.

**RECOGIDA DE LOS BUZONES.**

El de la Administración principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estación férrea, á las 2'50.

Los de la capital para el interior Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1 de la tarde y á las 4 de la misma

**VAPORES PARA BILBAO.**

Salen de Santander los miércoles ó jueves y domingos.

Se despachan en la correduría de los señores Orroño y Villaoz, Muelle, 3.

**SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.)**

Cuadro de servicio desde el 5 de Octubre de 1885.

Servicio de invierno desde el día 5 de Octubre de 1885.

Santander al Astillero.—A las 8,45 y 12 mañana; á las 2, 3,30 y 5,15 tarde (discrecional.)

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 mañana, y 1, 2,45 y 4,45 tarde

Santander á Cespedón.—A las 8,45 mañana; y á las 3,30 tarde.

Cespedón á Santander.—A las 7,45 y 9,40 mañana; y á las 4,30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 7, 8,30 y 11,30 mañana; y 2, 3,30 y tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—A las 7,45 9,15 y 12,15 mañana; á las 2,45 y 4,15 tarde.

## CODIGO DE COMERCIO

DE VENTA EN ESTA REDACCION.

Precio económico.

## CRÓNICA.

La Voz ha oído decir que es fácil se venzan algunos obstáculos que se presentaban para llevar á cabo la construcción de un teatro en esta ciudad.

Celebraremos que resulte cierta la noticia, y que se elija para el nuevo edificio un sitio conveniente.

Anteayer se celebraron, en el Circo Ecuestre, cuatro magníficas peleas de gallos. Así me lo cuentan.

En la Cuesta del Hospital, número 12, primer piso segundo existe, á disposición de su dueño, una faltriguera que fué hallada días pasados en la calle de la Blanca.

Contiene dos llaves y algunos otros objetos.

D. Pablo de la Edesa ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia, de Renedo á la estación del ferrocarril de dicho punto.

El domingo último entró en nuestro puerto el vapor *Sixto*.

Procedente de Manila y puertos de escala, entró anteayer en el nuestro el vapor *Reina Mercedes*, de la Compañía Trasatlántica.

Es esperado en Sevilla el laureado novelista señor Pérez Galdós, que visitará varias poblaciones andaluzas.

En Valparaíso ha muerto recientemente un francés que durante su vida no se había casado más que once veces.

Eso ya es casarse con ensañamiento.

Y fractura de cualquier cosa.

De todas maneras, me alegro de que, por tal heroiciad, vaya al cielo.

Ya lo digo al principio:

Va al Paraiso.

En la *Gaceta* se ha publicado un decreto organizando los gobiernos de las islas Carolinas y Palaos.

Ha surgido una cuestión con la República de Andorra.  
Que prendan al capitán Alegría.

Anteayer, como tercer domingo de mes, celebraron los caballeros de la Vela solemne función en honor de Jesús Sacramentado.

Predicó el director de la Congregación R. P. Antonio M. Minervino.

Si se reune suficiente número de concejales, mañana por la tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

El sábado último entregó el Ayuntamiento á la Diputación provincial la cantidad de cinco mil pesetas, á cuenta de las diez mil que, según convenio, debe dar en todo el mes actual á dicha corporación.

La Comisión provincial, en su vista, retiró el comisionado de apremio.

En uno de los valles que con auxilio del telescopio se distinguen claramente en la luna, Flammarion acaba de ver una gran percha, en cuyo extremo superior hay un gran carieón con estos signos: —x:—

Han intentado traducirlos los sabios, y todos convienen en la versión siguiente:

«Hasta aquí ha llegado la fama de los muebles de Cabrero.»

Hoy se celebra en el Circo Ecuestre una variada función á beneficio de la aplaudida artista Miss Katarinodan.

Dadas las simpatías que la beneficiada se ha grangeado en el público santanderino, de presumir es que esté concurrido el espectáculo.

O no hay justicia en la tierra.

Se ha publicado en la *Gaceta* un llamamiento al servicio activo, de 50 000 hombres correspondientes al sorteo del mes de Diciembre próximo pasado.

Con justicia llaman la atención del numeroso público que acude á las funciones del Circo Ecuestre los sorprendentes y variados ejercicios que ejecutan los artistas que componen la familia Balaguer.

Ha sido nombrado interinamente maestro de la escuela de niños de San Miguel de Aguayo don Angel Oveja Quintana.

Dícese que el domingo próximo se dará una función en la plaza de toros.

El andarín Francisco Izaguirre (a) *Borlas* (y no el de los Corconeras) correrá en competencia con quien quiera que se presente; y si no hay personas que quieran apostar, acepta como opositor á cualquier caballo.  
¡Qué honor para la familia!

Se ha concedido el pase á esta Comandancia de la guardia civil al guardia segundo de la de Madrid D. Márcos González Hernández.

El domingo último ejecutó algunas piezas escogidas en el Muelle de Calderón, de once de la mañana á una de la tarde, la banda de música de la Caridad.

Cumpliendo lo prometido en nuestro número del sábado, en la última sección del periódico publicamos la proposición presentada por algunos concejales en la sesión extraordinaria que el viernes pasado celebró el Ayuntamiento.

Para actuar en las cuestiones de quintas, se reunió el domingo, á las nueve de la mañana, el Ayuntamiento de esta capital.

Ha visto la luz pública en Madrid un nuevo periódico satírico titulado *El Jaleo*.

Celebraremos que le dure mucho el gorio.

El sábado, los agentes de orden público detuvieron en esta ciudad á un sugeto natural de la provincia de Vizcaya, que, dejando abandonados á dos hijos de edad, se había enganchado para servir en el ejército de Ultramar.

A cualquier cosa se llama padre.

El sábado próximo se inaugurará el nuevo Café establecido en la Plaza Vieja. Se llamará *Fornos*.

Pregunta *La Verdad*, en su número domingo:

«Será cierto que en el sitio donde se colocada la boya de los vapores trasatlánticos, varó anteayer el vapor-correo *Veracruz*?»

Y contestamos:

—Sí, padre; y sin saber porqué, me acuerdo en este momento de lo que en esta ocasión dijeron dos eminentes literatos sanos míos.

En la reunión que el partido democrático-progresista de esta capital celebró el domingo último, para la designación de un nuevo Comité, fueron electos los señores siguientes:

*Presidente.*

D. Mário López Mazón.

*Vicepresidente.*

D. Restituto Coilantes.

*Secretarios.*

D. José María Cagigal.

D. Leocadio Reguera.

*Tesorero.*

D. Benigno Velasco.

*Vocales.*

D. Juan Antonio Viteri.

» Severiano Bustillo.

» Enrique Rivero.

» Pedro Lavín.

El ministro de Correos y Telégrafos Francia, estudia en la actualidad el establecimiento de una línea telefónica entre Bruselas. Si la prueba tiene buen resultado como todo hace esperar, no tardará en establecerse la misma comunicación, que será inmediata, entre Madrid y París, y Lisboa, París y Viena, Londres y Bruselas, y quizá hasta San Petersburgo, Nueva York, Shanghai y Pekin.

El sábado por la tarde abandonaron nuestro puerto los tres torpederos de la Armada francesa números 37, 38 y 42, hacia rumbo á la Coruña.

Habiendo concedido el gobierno una medalla de plata á Manuel Monrabal por el salvamento de tres hombres de la tripulación de la goleta *Rosalía*, de Port Vell que naufragó en la playa de Pineda el 1.º de Enero del año último, la capitania del departamento de Ferrol encargó al comandante de Marina averigüe la inscripción marítima de su mando y nombre de referencia.

El vapor Ortega, procedente de Montevideo, ha varado en el banco de Pragues, según aviso comunicado desde Dunkerque, el jueves último, esperando que flotaría en la marea siguiente.

Los maestros de primera enseñanza de Rasines no cobran sus asignaciones hace año y medio.  
¿Y no se han comido el abecedario?

Se halla vacante la escuela de primera enseñanza de ambos sexos de San Pedro de Soba, dotada con 625 pesetas anuales pagadas de fondos municipales y de particulares, casa y retribuciones.  
Los aspirantes presentarán sus solicitudes á la junta local de enseñanza de dicho pueblo.

En un baile de máscaras celebrado en Málaga el otro día, una agraciada señorita asestó dos terribles puñaladas á un joven litógrafo en el costado izquierdo.  
No se puede ser litógrafo en este país.  
Ni agraciada señorita.  
Ni cobrador de contribuciones.  
Ni ná

La guardia civil del puesto de Beranga ha detenido y puesto á disposición de la autoridad competente á Pablo Gómez Fuentes, por inferir lesiones graves á su sirviente Carmen González Iglesias y amenazar con un cuchillo á un guardia civil.

Por real orden se ha dispuesto que los deportados cubanos que residan en la Península ó en otro territorio español, á quienes se autorice para volver á Cuba, con arreglo al real decreto del 2 de Enero pasado, lo hagan en los vapores correos como pasajeros de tercera clase, salvo los casos excepcionales.

Se ha expedido nuevo título, con el sueldo anual de seiscientos veinticinco pesetas, á favor de la maestra doña Rosa del Juncal Elguera, del partido de Laredo.

El 19 del actual existían en el penal de Santaña 795 confinados, de ellos 72 celadores y 723 penados.

La guardia civil del puesto de Ampuero ha puesto á disposición del juzgado correspondiente al joven José Alvarez González, como autor del robo cometido el día 13 del actual en la casa de su vecino José Palacios, vecino de Limpias.

El oficial de quinta clase de este gobierno civil, don Benito García Villasana, ha sido declarado cesante.

Refiere un periódico francés un triste suceso ocurrido el jueves de la semana última en el teatro de Perpiñan:

«Cantábase *Le Petit Duc*, y estaba encargada del papel de Diana de Chateau Lausac la superiora, una apreciable cantante, la Augé

El último entreacto se prolongaba desmesuradamente, y el público empezó á mostrar ruidosamente su impaciencia, cuando

se presentó un empleado del escenario junto á las luces del proscenio, y dijo con voz conmovida:

—Señores: caba de ocurrir una gran desgracia. La artista que el público acaba de aplaudir tanto al final del acto segundo, Madame Augé, ha caído muerta repentinamente en su cuarto

Con efecto, la infeliz cantante iba á cambiarse de traje cuando se sintió un poco indispuesta; sentóse en un diván, y casi al mismo tiempo cayó de bruces al suelo, víctima de la rotura de un aneurisma.»

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha concedido indulto de la pena corporal que pudiera corresponderles por la sublevación militar de Badajoz en Agosto de 1883, sin derecho á rehabilitación en los empleos que disfrutaban en el ejército, á los siguientes emigrados militares:

Ex capitán de caballería don Julián Rebo-so Silva; ex teniente de infantería don Fulgencio Durán Parralejos; ex capitán de infantería don José Llorente Chagoyen; ex sargentos segundos Nicolás Sánchez Durado y Máximo Doncel Cuencas; ex-teniente de caballería don Silverio Fernández; ex capitán don Francisco González Lorencini; ex alféreces de infantería don Santiago Fernández Freire y don Juan Serrano Uriarte; ex sargento primero de caballería don José Sánchez Barrientos.

En la administración del correo central (Madrid) se hallan detenidas, por falta de franqueo, las siguientes cartas dirigidas á pueblos de esta provincia con los siguientes nombres:

Guadaupe Bringas.—Limpias.  
Juan Rivas.—Ampuero.  
Joaquina Medranda.—Arenas.

Leo:

«La columna que ha de colocarse en la Puerta del Sol, en el sitio que ocupa la fuente, será de grandes dimensiones y hueca, de forma que pueda practicarse en su interior una escalera. El remate será una farola de gran potencia luminosa. En la base se colocarán puestos de flores, de periódicos, de billetes para los espectáculos públicos y retretes.»

Fuelles, cuchillos, tirantes, peines.

El sábado último entraron en nuestro puerto los vapores *Solis* y *La Cartuja*.  
El último, como ustedes ven, es *vapora*.

Se ha dictado una real orden revocando la providencia de este gobierno de provincia por la que se aprobaba el acuerdo de este Ayuntamiento, que determinó proveer por concurso la plaza de médico de una clínica en el hospital de San Rafael, contra la cual apeló el médico municipal don Juan Pablo Barbáchano, por considerarse con mejor derecha para obtenerla.

El capitán general del distrito ha pasado una comunicación al Ayuntamiento en la que preguntaba si podría contar en muy breve plazo con alojamiento para una compañía, que ha de venir á aumentar la guardación de esta plaza

El Ayuntamiento ha designado para este objeto el local destinado á parque de bombas y el en que estuvo instalada la *Alianza Benéfica*.

El obispo inglés Hannington, que se encontraba conviniendo negros en la región de Uloga, al Este del lago Victoria (Africa), ha sido asesinado con otras 50 personas, de orden del rey de Uganda.

Después de ocho días de prisión, el rey dió la orden de llevarlos al suplicio, y sólo escaparon cuatro de los condenados. La noticia fué recibida con incredulidad en Inglaterra; pero se ha confirmado por las noticias de los agentes en Zanzibar de la sociedad de misioneros.

Las damas chinas empezaban á olvidarse de las buenas y tradicionales costumbres, para seguir la descarada moda europea.

Paseaban ya por las calles, iban al teatro y frecuentaban sin el menor reparo los lugares más visitados por la plebeya muchedumbre

Aquel escándalo clamaba al cielo y pedía una represión inmediata.

Entendiéndolo así el gran censor del Celeste Imperio, Wen-Hai, ha sometido al gobierno un proyecto de ley que restablezca el orden alterado y la santa tradición ofendida

Pero, para que se vea cómo los chinos, si son más rígidos son también más galantes que nosotros, el severo Wen Hay no se propone castigar con una ó dos tandas de palos á las señoras, sino á los hombres que las acompañen en público

En el caso de que se presenten solas, el castigado será el padre, el tutor ó el marido.

No nos parece mal, para aplicado en China, ese sistema de que el sexo fuerte pague los pecados del débil con sus robustas espaldas.

Por Real orden ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Torrelavaga don Antonio Tovar y Méndez, que venía desempeñando igual cargo en Lucena (Castellón).

El ayuntamiento de Tudanca ha remitido á este gobierno civil la terna de tres concejales y tres mayores contribuyentes para que, por el señor gobernador, se elija los que han de formar parte de la junta para la reforma de la cárcel pública de aquel partido.

No todo han de ser noticias de matrimonios concertados entre príncipes.

Los periódicos de los Estados Unidos anuncian que está concertada la boda del sabio electricista, el célebre inventor del teléfono y del fonógrafo con miss Mina Miller, de Akron (Ohio), una morena de 20 años, muy linda y admirablemente educada, hija del presidente de la Asamblea de Chantangua

La fortuna de este señor se eleva á la suma de dos millones de duros.

El matrimonio se celebrará en la residencia de Mr Miller, en Akron, el 24 del corriente con la mayor sencillez, asistiendo únicamente las personas de la familia y los amigos de la mayor intimidad.

Mister y mistress Edison irán á pasar la luna de miel á una magnífica posesión que el primero ha adquirido recientemente por 300,000 duros en Liewelyn Park, Estado de Nueva York

Edison nació en 1847, en Miami (Ohio). Tiene por consiguiente 39 años de edad. Es viudo y padre de tres hijos.

Hoy, á las nueve menos cuarto de la mañana, se declaró, en la mansarda de la casa señalada con el número 36, en la calle de la Blanca, un incendio, que en los primeros momentos presentó trazas de imponente.

Apercibido el vecindario de enfrente, de las llamas que súbitamente salieron por las ventanas de dicha habitación, pronto cundió la alarma é inmediatamente se aprestaron á la extinción del fuego las autoridades, agentes á sus órdenes y el cuerpo de bomberos.

Acudieron éstos con las mangas destinadas á tales usos, y, gracias á las acertadas disposiciones que desde el primer momento adoptaron y á la exactitud y precisión con que fueron ejecutadas no sólo por los intrépidos bomberos, sino por otras muchas personas que secundaron los esfuerzos de aquéllos, ayudándolos en su humanitaria tarea con verdadero ahinco, el fuego pudo localizarse pronto y quedar por completo dominado á la media hora de haberse iniciado.

Verdad es que el caudal de aguas de que hoy dispone Santander, y que tan grandes servicios presta en los casos, harto frecuentes, por desgracia en nuestra población, en que hay necesidad de aprovecharlas para la extinción de incendios, es de una utilidad nunca bastante elogiada.

El señor Alcalde y muchos de los concejales se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso, y con sus prudentes disposiciones consiguieron que reinara en aquellos momentos un orden que por rara casualidad se observa en casos análogos.

También acudieron fuerzas de guardia civil y carabineros.

El piso donde comenzó el fuego, que afortunadamente no se propagó á los demás contiguos ni inferiores, o habitaba, según nos dicen, un carpintero, que en unión de otros individuos de su oficio habían estado trabajando en dicha habitación.

Prescindible es que cualquier descuido de alguno de ellos haya dado margen al incendio, si bien nada hay que pueda probarlo de un modo indudable y evidente.

Para terminar, y después de dar un voto de gracias á las autoridades, por lo acertadamente que dirigieron los trabajos de extinción, hemos de enviar un testimonio de reconocimiento á los muchos amigos que se presentaron en nuestra redacción, próxima al lugar del siniestro, á ofrecernos sus servicios personales en caso necesario.

El Observatorio de París acaba de hacer un importante descubrimiento, realizando á la par un progreso utilísimo en los métodos de observación astronómica.

Gracias á los adelantados aportados á la fotografía celeste por investigaciones tan laboriosas como fecundas, los Sres Pablo y Prospero Henry, han obtenido excelentes fotografías directas de las estrellas y los planetas, y en esas fotografías se ha revelado la existencia de una nebulosa que para los más poderosos instrumentos estuvo siempre invisible.

La nueva nebulosa es muy intensa y afecta una forma esperias bien caracterizada. Parece arrancar de la estrella Maia en la constelación de las Pléyadas, y dirigiéndose primero hácia el Oeste se retuerce luego hácia el Norte.

Su extensión es de tres minutos aproximadamente, lo cual representa un *minimum* de centenares de millones de leguas.

Los Sres. Henry han reproducido cuatro veces su imagen: el 16 de Noviembre, el 8 y 9 de Diciembre y el 8 de Enero; pero

hasta la fecha ha sido imposible descubrirla en el campo de los telescopios.

Esta nueva demostración del poder que alcanza el ojo fotográfico no nos sorprende pues otras conocíamos, aun que no aplicadas á la ciencia médica, de grandísima importancia.

No hace todavía un año, los periódicos facultativos del extranjero revelaron un caso muy curioso.

Fué á retratarse una señora de Londres, y salió bien la prueba. Pero hé aquí que el fotógrafo al hacer el lavado y la positiva, encontró lleno de puntitos negros el rostro. No pudo borrarlos por más que hizo, y al cabo de dos días envió un recado al original invitándole para que fuese á retratarse de nuevo. Fué entonces cuando salió de dudas. La señora en cuestión acababa de sufrir un ataque áe viruela confluyente.

En poder de la Guardia municipal se halla una llave recogida en la vía pública.

En el sorteo de la lotería nacional que se verificó ayer en Madrid han obtenido los premios mayores los billetes números 21.182, 5 379 144, 10 442, 24.717, 3.692, 170, 15.655, 18 894 10 602 4 757, 18 213, 3 431 10 610, 11 761, 17 777, 15 415, 16.670 25.762, 22 522, 23.489 5.770 y 24.291.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS

**Madrid 22.**—Han estallado en Londres nuevos desórdenes, en los cuales han resultado heridos varios de los amotinados; haciéndose también con tal motivo numerosas prisiones.

Complicase nuevamente la cuestión de Oriente.

Está enfermó el Sr. Castelar.

Proposición presentada en la sesión que el viernes último celebró el Excmo Ayuntamiento.

Excmo. Sr.: Convocado el ayuntamiento á la sesión extraordinaria de este día, para deliberar sobre asuntos relacionados con el abastecimiento de aguas de la ciudad, los que su criben han creído indispensable condensar en este escrito algunos antecedentes de esta concernencia, para que pueda V. E. adoptar una resolución que imperiosamente reclaman las circunstancias actuales.

El pueblo de Santander ha presenciado la noche del 16 del actual sucesos lamentables á cuyo extremo no era de esperar que llegasen nunca la sensatez y cordura de que en muchas ocasiones ha dado pruebas este vecindario, aunque sea también justo sentar que los autores de los excesos sólo constituían un corto número, comparado con el que suma la totalidad de la población; pero los hechos han tenido una triste realidad y es deber del Ayuntamiento examinar las causas que los hayan podido producir.

Excusado es recordar á V. E. las bases del convenio acordado con la empresa de la traida de aguas para facilitar al vecindario el uso de las procedentes de los manantiales de la Molina; bases aprobadas por V. E. en sesión de 2 de Diciembre último y aceptadas por el Consejo de administración de la Sociedad para el abastecimiento de aguas, según comunicación de su director gerente fecha 5 del mismo mes. En ejecución de

este convenio, se adoptó el modelo para las fuentes de uso gratuito, que debían instalarse con arreglo á la comunicación que con fecha 18 de Enero retro próximo, se al director gerente de la empresa, que aceptó

Así las cosas, la empresa, antes de instalar las fuentes gratuitas, empezó por suministrar una gran parte de las provisionales y por construir los aparatos y casetas para las fuentes de pago. Hubo algunas manifestaciones pacíficas por los vecinos de los barrios extremos, quejándose de las malas condiciones en que se había establecido el servicio de las fuentes gratuitas y de la poca cantidad de agua que suministraban éstas. Su instalación, según lo convenido en virtud de inspección que sobre el terreno verificaron los señores don Francisco G. Camino, presidente del Consejo de administración, don Rafael Martín, ingeniero y director gerente de la empresa, don Matricio Huerta, teniente de alcalde, presidente de la comisión de Policía, y don Miguel Pérez Martínez, regidor vocal de la misma, debió tener lugar en los puntos siguientes: Una de dos grifos en el barrio de Molledo, entre la fábrica del gas y la de berún; otra de dos grifos también entre las calles del Río de la Pila y San Celedonio; otra de un grifo al frente de la calle de San Sebastián; otra de un grifo también en el barrio de la Florida en el punto donde termina la cañería; y otra de dos grifos en la encrucijada de las calles de las Animas y Calzadas Altas. Los tubos de evasión de estos grifos habian de tener un diámetro libre de 16 milímetros, iguales á los de las fuentes de pago, debiendo sostenerse en estas cañerías la presión ordinaria de todas las generales de la ciudad, con cuyas condiciones se calculaba que cada grifo podría surtir 2.500 herradas al día.

En lugar de esta instalación y de estos resultados, la empresa conservó los tubos provisionales de forma de T. que habian hecho el servicio anteriormente, llevando la del Río de la Pila al extremo de esta calle, en punto muy alejado y que ofrecia gran inconveniente para que pudiera surtir-se el crecido vecindario de gente proletaria que habita en una zona de largo radio, precisada á tomar agua en aquel sitio; alejó también la de Calzadas Altas, aunque se corrigió después este emplazamiento, y no ha verificado el de las de un grifo de que queda hecha referencia; y en lo que singularmente debe fijarse la atención es en que las que se conservan para el uso gratuito no suministraban el agua correspondiente, dando lugar, por tanto, á la impaciencia de las gentes que acudian á tomar agua, que necesitaban un largo tiempo para ver una herrada llena, siendo causa este retraso de la aglomeración de gentes en cada fuente de las gratuitas.

Todas estas circunstancias dieron lugar á la agitación que empezó á manifestarse la noche del 16 en los alrededores del Río de la Pila, y tomó tal incremento que el señor teniente de alcalde don Mário López Mazón acompañado del concejal don Antonio Vázquez, se personaron en aquel sitio y exhortaron á las masas á que conservasen una actitud pacífica y respetuosa, pues que para atender á sus reclamaciones, se habia pasado aviso, por medio de un guardia municipal, al representante de la empresa de traida de aguas, para que restableciera inmediatamente la fuente provisional gratuita en el punto que debía subsistir. Regresó el guardia manifestando que los empleados de la

empresa le habian dicho que se pasase una comunicacion oficial. Exhortó de nuevo el ayuntamiento de alcalde á los numerosos grupos que obrasen con orden y allí reunidos á que obrasen con orden y ensatez, puesto que todo desafuero habia de ser objeto de correccion, é inmediatamente se trasladó, acompañado del señor Azquez, á las oficinas de la empresa, á fin de conferenciar con el representante de ésta, quien no encontraron; pero, para evitar el conflicto que amenazaba, pidieron á los empleados que allí habia que inmediatamente fuesen á colocar una de las fuentes provisionales de figura de T, ó facilitasen una de las de esta clase para que por los empleados municipales se procediese á su instalacion, sin que, á pesar de las reiteradas instancias y de las prevenciones que les hicieron dándoles á conocer la gravedad del conflicto que amenazaba, consintiesen que se prestasen á ninguno de los medios indicados.

En este intermedio tomó cuerpo el tumulto, y para evitar mayores males, el ayuntamiento de alcalde mandó abrir la fuente antigua del Rio de la Pila; pero enfuécidas las gentes allí reunidas, empezaron á destruir la caseta levantada por la empresa para la instalacion de la fuente de pago, sin que á pesar de los esfuerzos y de las amonestaciones de los dos concejales referidos, que se hallaban solos sin fuerza pública alguna con que contrarrestar á las masas, pudiera evitarse el reprehensible exceso á que estas se entregaron. Generalizado el tumulto habiéndose dirigido las turbas á los demás sitios en que la empresa tenia establecidas casetas para las fuentes de pago, todas las autoridades procuraron contener á aquellas masas tumultuarias, viéndose, siugular-

mente al alcalde y á los concejales, luchar á brazo partido para evitar el desorden y el arropello, en defensa á la vez de los intereses de la empresa, exponiéndose personalmente y de una manera positiva, puesto que algunos fueron lesionados en medio de aquella perturbacion, que tenia el carácter de un verdadero motin.

De la relacion sencilla de estos hechos, presentada sin aparato alguno, se deduce:

1.º Que el Ayuntamiento hizo cuanto en su mano estaba para evitar los tristes sucesos que hoy se deploran, prestando á la empresa todo el apoyo y el auxilio que las circunstancias le permitian para garantir sus legítimos derechos, cumpliendo lo establecido en la regla 6.ª del convenio aprobado en 2 de Diciembre de 1885, en cuanto pueda tener relacion con los sucesos reseñados.

2.º Que según lo establecido en la regla 10.ª de dicho convenio, el Ayuntamiento no es responsable de los daños causados, puesto que en dicha regla se determina que la empresa no podrá reclamar indemnizacion cuando el daño que sufra sean originados por causas independientes á la voluntad del Ayuntamiento.

3.º Que la empresa ha faltado en no haber establecido las fuentes gratuitas en los sitios convenidos con la representacion de la corporacion municipal.

4.º En no haber dispuesto y colocado las fuentes gratuitas con sujecion al modelo y en la forma que estaba adoptada, y en no haber dado á las provisionales la salida de agua correspondiente al calibre de 16 milímetros de los tubos de evasion.

5.º En haber suprimido algunas fuentes de transeuntes y hecho variaciones en otras de esta clase sin obtener la aquiescencia del

Ayuntamiento, infringiendo por tanto lo dispuesto terminantemente en la cláusula 5.ª del convenio.

6.º En haber retirado muchas de las fuentes provisionales de forma T de que venia haciendo uso el vecindario antes de haber instalado las fuentes gratuitas definitivas, infringiendo abiertamente la cláusula 7.ª del convenio.

En su consecuencia, y sin perjuicio de otras medidas que V. E. crea conveniente adoptar, los que suscriben proponen á V. E. que se acuerde declarar urgente el asunto, que la empresa no tiene derecho alguno á indemnizacion por parte del Ayuntamiento con motivo de los sucesos ocurridos, y que por el contrario, puede V. E. exigir la responsabilidad por infraccion notoria de los artículos del convenio.

V. E., sin embargo, resolverá:  
Santander á 19 de Febrero de 1885.—M. Huerta.—Fernando Bolívar.—Antonio Gamba.—Aquilino del Solar.—Pérez Marañez.—J. Antonio Veteri.—Máximo Bolado.

## REDUCCION DE PRECIOS.

La señora viuda de Rivero ha resuelto vender el yeso de su fábrica, desde el 1.º del próximo Diciembre, á 3 reales la fanega del ordinario y 6 reales la del fino; en esta casa se hallarán de venta, también á precios económicos cal hidráulica de Zumaya y toda clase de efectos de construccion.

Noviembre 26 de 1885.

G.—Ruamenor,—G

39—31

El segundo ensayo de *bibliografía* general debióse á D. José Rodríguez de Castro, que con erudición notable, aunque sin método ni crítica, propúsose refundir, acrecentar y continuar las *bibliotecas* de Nicolás Antonio en la suya *Española* que no paró del siglo XIV, si bien, con haber quedado tan á los principios, es obra de indispensable consulta en la parte hispano-romano y en la de los tiempos medios, y puede considerarse como el mejor suplemento á la *Bibliotheca Vetus*.

Al lado de Nicolás Antonio, padre de nuestra bibliografía, debemos colocar el nombre del rey de nuestros modernos eruditos, D. Bartolomé J. Gallardo, en cuyas admirables *papeletas* diestramente ordenadas por los señores Zarco del Valle y Sancho Rayon veo casi realizado (un poco más de crítica no sobraría) el ideal de la labor bibliográfica, tal como la concibo y expuse al comienzo de esta epístola. El *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, riquísimo en extractos y noticias, suple gran parte de las omisiones de Nicolás Antonio respecto al siglo XVI, suministra datos y documentos sobre toda ponderación interesantes para la historia de nuestra literatura y en especial de la poesía lírica y de la dramática, y es de utilidad más directa é inmediata que ningun otro libro de bibliografía nacional para todo linaje de curiosos y de lectores. ¿Por qué desdicha no han visto aún la pública luz

*cionarios* y *Catálogos* hoy existentes, ya impresos, ya manuscritos, puede hacerse la division siguiente:

- 1.ª *Bibliotecas generales.*
- 2.ª *Etnográficas.*
- 3.ª *Corporativas.*
- 4.ª *Regionales.*
- 5.ª *Por materias.*
- 6.ª *Indices y Catálogos de bibliotecas públicas y particulares.*

Tiene nuestra España la gloria de poseer una de las bibliografías generales más extensas y con más diligencia trabajadas, doblemente admirable si consideramos el tiempo en que fué compuesta, en las dos *bibliotecas Vetus y Nova* de Nicolás Antonio; dadas á la estampa la segunda en 1672, y póstuma la primera en 1696, gracias á la munificencia del cardenal Aguirre y á los desvelos del dean Marti. Breves y de escasa importancia eran los ensayos anteriores al colosal trabajo del ilustrado bibliógrafo sevillano.

El comentario elegantísimo *De doctis Hispania viris*, ó sea *Apologia pro adseranda hispanorum eruditione*, del docto profesor complutense Alfonso García Matamoros (vertido al castellano en el siglo pasado por el canónigo Huarte), no es otra cosa que un panegírico de nuestras letras, en que se mencionan muy pocos autores y escasísimos libros, sin indicaciones tipográficas de ninguna especie. La *Bibliotheca Hispanica* de Andrés Peregrino (ó sea el

## LIBROS

E. RODRIGUEZ-SOLÍS.  
EVANGELINA

HISTORIA DE TRES MUJERES,

Segunda parte de EVA.

*Acaba de publicarse esta nueva é  
interesante obra.*

LA MUJER, defendida por la historia, la ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.ª edición.)

LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural), segunda parte de LA MUJER. (3.ª edición.)

EVA (estudio social.) (2.ª edición.)

PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías. (2.ª edición.)

ESPRONCEDA, su tiempo su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.ª edición.)

*Cada una de estas obras se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de España; y en Madrid en casa del autor, Esgrima 11, ó en el establecimiento editorial de D. José María Faquinetto, Atocha, 135.*

## ANUNCIO.

Propios para casa particulares, se venden cerdos superiores, cebados con buen maiz de 50 á 51 reales arroba en vivo y á 27 cuartos libra en canal.

Despacho de carnes de Vicente Campos.

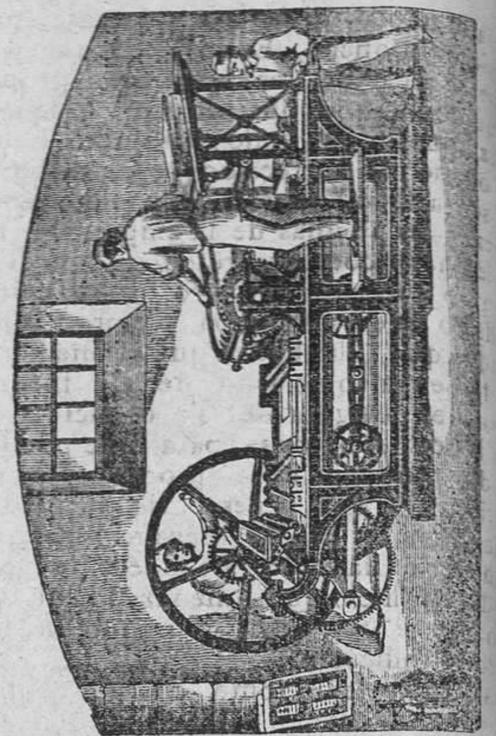
PAPEL BLANCO  
SECANTE INGLÉS  
A 4 REALES EL PLIEGO  
SE VENDE EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA  
DE  
TELESORO MARTINEZ,  
BLANCA, 40

## PAPEL PARA ENVOLVER

De venta, en la Imprenta y litografía de Telesoro Martinez.

- Blanca, 40. -

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO



## LA FONCIERE.

COMPANIA DE SEGUROS  
CONTRA LOS RIESGOS DE TRASES  
TES Y ACCIDENTES DE TODA CL

Capital social 25.000.000 de p

Agentes en Santander, RAFAEL BOTI  
AGUIRRE.

— 46 —

P. Andrés Scotto) puede aún consultarse con provecho en ciertos lugares, y mereció bien de nuestras letras su extranjero autor, sólo por el intento; pero es de limitada utilidad bibliográfica á pesar de su volumen, pues de los tres de que consta, versa el primero sobre la *religión, universidades, bibliotecas, concilios y reyes* de España, y en los dos restantes, tras de intercalarse asimismo materias extrañas, se habla más de los autores que de los libros, y por lo general sólo de los contemporáneos del jesuita flamenco, que dió á luz su obra en Francfort el año de 1608. Un año ántes había salido de las prensas maguntinas un *Catalogus clarorum Hispaniæ scriptorum* á nombre de Andrés Texanero, índice sucinto y descarnado que generalmente se atribuye al mismo Scotto. Así en el *Catálogo* como en la *Biblioteca* se hace mérito casi únicamente de los escritores que usaron la lengua latina, falta que intentó remediar el toledano D. Tomás Tamayo de Vargas, formando un índice bastante copioso de obras castellanas, con el título no impropio de *Junta de libros la mayor que España ha visto en su lengua*. Manuscrito permanece en la Biblioteca Nacional este catálogo, hoy de escaso valor como libro de consulta, dado caso que le disfrutaron ampliamente Nicolás Antonio y otros bibliógrafos. Con tan escasos auxilios comenzó su tarea, en verdad hercúlea; el autor de la *Censura de Historias Fabulosas*,

— 47 —

prosiguióla con ardor creciente y jamás igualada diligencia, y logró darla cima en lo posible, consagrando á ella el bien aprovechado trabajo de su vida entera. De eterna admiración son dignos sus esfuerzos, pues si reflexionamos las gravísimas dificultades con que se tropieza para formar la bibliografía del ramo ménos cultivado del saber humano, el índice de los trabajos relativos á un solo punto de la ciencia, el catálogo de los escritores de una provincia, de un pueblo de limitada importancia, cómo no asombrarnos de esa titánica empresa de dar á conocer en un libro cuanto en España se había escrito desde la era de Augusto hasta fines del siglo XVI, sobre cualquier materia y en cualquiera forma! Y ¿quién ha de parar la vista en los errores, en las omisiones, en las faltas de pormenor inevitables en obra semejante? Aunque mucho más graves fueran, no bastarian á contrapesar las singulares excelencias de erudición y crítica, la riqueza incomparable de noticias recogidas en aquellos cuatro volúmenes, que son aún, y serán por mucho tiempo, el monumento más grandioso levantado á la gloria de las ciencias y de las letras españolas. Conviene consultar la obra de Nicolás Antonio en la reimpresión matritense de 1783 y 1788, en que se agregaron á la *Bibliotheca Nova* las adiciones manuscritas del mismo autor, y se acrecentó la *Vetus* con las copiosísimas notas del sabio hibrazante y numismático Peres Bayer.

# AVISO.

Ponemos en conocimiento del público que el propietario de esta Imprenta tiene á sus órdenes persona de toda confianza que se encarga de repartir las **ESQUELAS MORTUORIAS, CIRCULARES y PROSPECTOS** que se tiren en dicho establecimiento tipográfico.

## VAPORES DEL EXCMO. SR. MARQUES DE CAMPO.

LÍNEA TRASATLÁNTICA

El magnífico y veloz vapor de gran porte

# MAGALLANES

saldrá del puerto de Santander el 6 de Marzo para los de

**Coruña, Vigo, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico Habana y Colón.**

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Consignatario: Don U. Fernández, Muelle, 25.

## MADAME MARILINE.

Participa á V. que ha trasladado su domicilio á la calle de Castilla, número, 8, 1.º, puerta de frente número 16, cerca de la Audiencia Maliaño.

## VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANÍA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Idem para Venezuela Colombia y Pacifico.

Salidas	(Barcelona los días 5 y 25)	de cada	
de	Cádiz » 10 y 30		mes
	Santander » 20		
	Coruña » 21		

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 20 de Santander 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mavagüez, Ponce y Aguadilla.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

## ISLA DE CEBÚ

es el destinado á salir de Santander el 20 de Marzo.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores *Angel B. Pérez y Compañía*, Muelle, núm. 36.

## Enseñanza de comercio

POR

DON MAXIMINO LOPEZ CIMIANO

del Colegio de Tenedores de libros

CALLE DE MENDEZ-NUÑEZ, NÚM. 20, 3.º

Clases generales y particulares; lecciones á domicilio. (1)

### Asignaturas

Teneduría de libros por partida doble, y práctica mercantil, francés y reforma de letra.

También se encarga de liquidaciones, arreglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente á la profesión.

### Precios

Por cada asignatura en clase general, 15 pesetas mensuales.

Idem id. particular, 25 id. id.

Idem id. á domicilio, 35 id. id.

(1) Las lecciones á domicilio son para el comercio y francés solamente.

## INDICACIONES MEDICINALES.

Se hallan indicadas estas aguas en las dispepsias digestiones difíciles, flatulencia, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas en las detenciones menstruales en la gota y reumatismo.

### DOSIS

Una botella diaria y tambien puede usarse á pasto.

<b>AGUAS MINERO MEDICINALES</b> DE <b>BURILADA</b> á 3 kilómetros de Pamplona en la carretera de Francia, Alcalinas bicarbonatadas sódicas yoduradas FUENTE DE LA ASUNCION propiedad de DON FERMIN GOICOECHEA principios mineralizados res por litro segun el analisis del Dr. Saenz Diez,	Sulfato calcico.	0,0114	Yoduro sódico.	0,0012
	Carbonato calcico.	0,0092	Cloruro sódico.	0,6573
	Id. magnesico.	0,0169	Id. potásico.	0,0049
	Id. ferroso.	0,0055	Id. calcico.	0,0002
	Id. amonico.	0,0049	Id. magnesico.	0,0002
	Id. litico.	0,0003	Sulfato magnesico.	0,0077
	Id. sódico.	0,4990	Id. sódico.	0,5027
	Sulfato sódico.	0,0074	Nitrato amonico.	0,0027
	Silice.	0,0077	Materia organica.	0,0346
	Gas ácido carbónico	42cs 879,	Gas nitrogeno	15'327 oxigeno 1'812.

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle de Estafeta núm. 76 Pamplona.

# CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIUCA

DE

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.  
Ventas en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.  
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

**Exigir la verdadera marca.**

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

### AGUA MILAGROSA

DESTILADA

#### CON ROSAS DE JERICÓ

para curar pronta y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocación del santo patron de la iglesia española

#### NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ

EL AGUA MILAGROSA conviene usarla en los siguientes padecimientos.

Irritación en el blanco de los ojos, en los párpados y lagrimal.

Paño y manchas en el cristal y niña de los ojos.

Nubes y cataratas, al comenzar su formación.

Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.

Depósito en Santander, Farmacia de Corpus, San Francisco, 24.

### Almacén de muebles

DE

#### JOSE CABRERO.

SANTANDER

Magníficos juegos de gabinete y comedor, toda clase de cortinajes última novedad, sillones tapizados y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y también se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

**BLANCA, 43.**

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO  
DE

### ZENON QUINTANA

Blanca, 28.—Santander.

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Galería para toda clase de retratos.  
Ampliaciones de todos tamaños, retratos Mignonette, Promenade, París y Gran Promenade

Vistas de Santander y de los balnearios de la provincia.

28.—Blanca.—28.

### SEMILLAS.

Tanto de flores, como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, en las incomparables clases que se producen de el Sardinero.

### GIMNASIO HIGIÉNICO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON FERNANDO FERNANDEZ

3--CALLE DEL ARRABAL--3

Desde el día 12 del actual han vuelto á abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

Las horas de clase son:

Por la mañana: de 7 á 11 para adultos.—De 11 á 1 para señoras y señoritas.

Por la tarde: de 5 á 6 para niños.—De 6 á 10 de la noche para adultos.

MAQUINAS PARA COSER

DE

## LA COMPANIA FABRIL Singer.

13, BLANCA 13, SANTANDER

Además de los modelos conocidos hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, producen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que pretenden al público con nuestro crédito para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL

### SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja

### VINOS SUPERIORES DE MESA.

En el almacén de los Sres Saro y Parra, frente á la estación, se acaban de recibir grandes partidas de legítimo Valdepeñas, Rioja y Clarete. Hay también otras muchas clases y entre ellas las tan renombradas de Cuzcurrita, Liébana y Mudela. Se lleva el vino á domicilio.

### APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION

#### DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, limonadas, vinos espumosos, soda-water, y gasificación de cervezas y sidras.

DIPLOMA DE HONOR

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1875.  
Medalla de honor medalla de plata esmeralda y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1868.



#### SIFONES

de grande y pequeña palanca, ovoides y cilindricos, ensayados á una presión de 20 atmósferas. Senillos, sólidos, fáciles de limpiar.

Estado de primera calidad.—Vaso de cristal

J. HERMANN-LACHAPPELL

CONSTRUCTOR-MECANICO

144, rue du Faubourg-Poissonnière, PARIS.  
Guía del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELL.  
Precio, 5 fr.

Rue Boïnod 31-33 (4 6 Bd. Ornano) París